



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Acta de Sesión de Corporación. Acta número 18-2019 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande el día viernes 27 de Septiembre del año 2019. Presidió la Vice Alcaldesa Municipal Ana Josefa Medina Avilez, con la asistencia de los Regidores por su orden: 1° Santos Circunsción Espinal 2° Orlando Rápalo Paz, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Romelia Cruz, 5° Anarda Ordoñez Maldonado, 6° Delio Velásquez Ramos, 7° José Benigno Romero, 8° Silvia Margarita Amador, también asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón Campos, Santos JEREMIAS Amador, Wilmer Josué Flores, José Aníbal Amador, Merlin Canales, José Agustín Baca, Kevin Baca Oliva, José Vásquez, Rony Fernando Vásquez Rigoberto López de Tributaria, Eda Dalila Rivera, Denia Reyes Daniel Garay asesor Y consultor y la tesorera María del Carmen Fiallos y con la presencia de la Secretaria Municipal se desarrolló la siguiente Agenda: 1.-comprobacion del quorum y apertura de la sesión, siendo las 9 05 AM la vice alcaldesa dio por abierta la sesión después de comprobar el quórum 2) invocación a Dios. José Aníbal Amador hizo la invocación a dios 3) Lectura discusión y aprobación de la agenda. La secretaria Municipal dio lectura a la agenda siendo aprobada por la corporación municipal. 4) participación de los solicitantes de numero de mototaxis y taxis a) se dio lectura a la solicitud de Santos JEREMIAS Amador carrasco con identidad número 0816-1960-00134 solicita número de mototaxi para trabajar de Sabanagrande al desvío de san Nicolás. b) Seguidamente se dio lectura a la solicitud de Wilmer Josué flores con id 08161989-00139 necesita un número para trabajar en mototaxi, ya la compro c) también se presentó Merlín canales a darle seguimiento A SU solicitud de número de mototaxi, se presentó Gerardo José Esponda a solicitar un numero de taxi dice que Jairo Ordoñez platico con ellos y por motivo de trabajo no les hizo la Constancia. Dice Rigo que en ese caso de los taxis hay unos que no están trabajando, lo correcto es que hagan los traspaso a él, de los 30 solo han pagado 3 y se les dijo a los socios que se les daba hasta el 30 de julio para que pagaran su permiso de operación de la tasa municipal y no han venido ni a pagar ni a tributaria. Dijo Rigoberto López que el secretario de las taxis se comprometió a traer el traspaso y no los trajo, ellos están claros el proceso que deben hacer, se le sugiere a Gerardo solicitarle el traspaso de un taxi que no esté funcionando y que se presente a tributaria. Dijo la regidora Anarda que Lilian Aguilar tiene un taxi que le lleve nota y que se le ponga un plazo para que se presente a la alcaldía Dijo Rigoberto que andan 24 mototaxi que no han podido localizar la 06,09,19,20,,31,33 ,41,47,51,56,58,59,63,64,65.67.68,74,75,79,84,93, y 98 la 06 es de Arlin Baca, el regidor benigno Romero se comprometió a llamarlo para que se presente, pueden asignarse a otras personas si pagan la deuda Dijo Rigoberto López jefe de Tributaria que ya les han hecho requerimiento y no los han podido encontrar, deben 261,900.00 de mora aun, dice don Delio que ya se hicieron actividades para la recuperar la mora y hay que sacar un acuerdo de Corporación que al que pague la ora se le va a asignar el numero. Dijo Cesar Diaz que se le ponga un aviso primero que se presenten a la alcaldía si van a continuar con el número. Dijo El Comisionado Santos Mondragón que hay unos que tienen la moto y no vienen a pagar. Dijo la regidora Silvia que se ponga un comunicado que si no se presentan a cancelar el número será cedidos a otras personas. Dice Don delio que se saque un acuerdo municipal que se les da hasta el 11 de octubre del 2019 para que se presenten a pagar sino se van a tomar acciones.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Dijo Rigoberto que no se han podido contactar y que ya les hice requerimiento y lo que se puede hacer es mandar un comunicado y pegarlo en puntos estratégicos para ubicarlos. La Corporación Municipal en uso de sus facultades Acordó mandar nota o poner un comunicado a los propietarios de las mototaxis en mora, descritos anteriormente que deben presentarse a más tardar el 11 de octubre 2019 a la oficina de tributaria a solventar la mora que tienen con la municipalidad se les da un plazo hasta el once de octubre. Caso contrario se procederá a asignar los números con la mora, el que se le asigne deberá automáticamente pagar lo adeudado por el anterior propietario. En el caso de que el que tenga morosidad, ya no quiera el número debe pagar o hacer el traspaso al nuevo dueño, el que debe presentarse al departamento de administración tributaria a notificar el traspaso del número, para asignarlo al nuevo dueño en caso muy especial como una excepción al acuerdo emitido por la corporación municipal. Previo pago de la deuda pendiente con la Municipalidad queda facultado Rigoberto López en caso que se ubique al propietario del número en mora y este no quiera seguir utilizándolo, para que se registre a favor el nuevo dueño, se hará presente con el anterior dueño del número asignado el que se encuentra en mora-. Caso contrario si no se ubica al dueño una vez pegados los comunicados en los lugares visibles y si no se presenta a pagar su mora el número será asignado a otra persona sin responsabilidad para la corporación municipal por incumplimiento de pago de la tasa correspondiente. Dijo El comisionado Mondragón que a los 24 deben mandarles recordatorio para subsanar la mora que paguen. Rigoberto López entregó copia de los listados de las 24 mototaxis a la corporación dijo Rigo que a Gerson Francisco Ramos le decomisaron la moto 5) seguimiento a la solicitud de Wilmer Vásquez Fúnez. Se presento Yeni la compañera de hogar a darle seguimiento a la solicitud del lote de terreno por el rastro municipal. Se le solicita que hable con la familia Lagos el colindante para ver si no les afecta y que les den una nota. Dijo Don delio que ellos fueron a hacer la inspección y que no afecta pero que consigan la nota con la familia Lagos, que no les afecta la adjudicación. 6 Solicitud de los propietarios de mototaxis de Buenos Aires. Dijo el presidente que en su punto son demasiados mototaxis y que no den mas para esa zona de la cofradía y San Antonio porque dice Agustín que hay unos que les hacen la competencia bajándole los precios. El profesor Gradiz de la comisión de transparencia dijo que los demás deben respetarlos. Jose Agustín Baca dice que les ayuden a regular las motos Morosas y las que trabajen sin números. El regidor Rápalo dice que las que naden sin numero se debe organizar y que trabajen unidos. El encargado de Tributaria Rigoberto López, dijo que la que se encarga del orden de las mototaxis es la Directora de Justicia y la policía. La corporación les dijo que se organicen entre ellos y que presenten la directiva en la próxima sesión y el control interno de no dejar ingresar más motos en su punto depende de ellos. El Regidor Delio Velásquez sugirió elaborar un reglamento con los actores (taxis y mototaxis) tienen que invitarse, tener disciplina y respeto. La Corporación en pleno les sugirió que se organicen y se vengán a juramentar. 7) modificaciones al plan de arbitrios del año 2020. El jefe de tributaria entregó un listado donde está el detalle de los rubros que se van a modificar y que ustedes decidan si les pondrán una tasación fija o por declaración, también algunos cambios de nombres, se les entrega





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

el detalle y también si van a incrementar el alquiler de los locales del mercado Municipal. Dice Don Delio que un rubro que tenga dificultad para su negocio si se puede establecer un tasación Fija. como las cajas rurales, dijo el jefe de tributario que esta subsanando unos expedientes en cuanto al impuesto de industria comercio y servicio. El Regidor Benigno Romero pregunto cómo esta el caso de aceros yin, se le dijo que esta en proceso. Cada regidor ira analizando los cuadros presentados para cuando sea el momento de las propuestas y aprobación del plan de arbitrios. Los cuadros iban detallados, al analizarse y aprobar las modificaciones se discutirán una por una. Quedando informada la corporación de los que serán las propuestas de modificación al plan de arbitrios del año 2020. 8) Informes económicos del mes de agosto 2019. La tesorera municipal explico el informe de ingresos de agosto 2019, por un total de 2,439,951.45 los gastos totales por un monto de 2,282,523.76 para un resultado presupuestario de 157,427.69 dando a conocer el detalle de órdenes de pago emitidas en el mes. Dijo Benigno Romero que el nunca a Probado lo del transporte y la f mas Grande y no lo aprueba. Dijo el regidor delio que cuando el superviso la calle a él nadie le dio un cinco más bien el de su bolsa le dio 500.00 para alimentación al que trajo la maquinaria. Se analizaron los informes para someterlos a aprobación, seguidamente la Contadora Denia Reyes, Presento a la corporación y explico el estado de rendimiento financiero del mes de agosto con un resultado presupuestario al final del ejercicio de 157,427.69 lempiras. A continuación continuo explicando el estado de la situación financiera del 01 al 31 de agosto 2019 con un patrimonio de 22,960,018.82. El regidor Delio Velásquez hizo una reflexión sobre la mora, que aquí decimos una cosa y en el actuar otra, cuando estaba en la radio solo yo fui, los demás miembros de la Corporación no fueron. La corporación por mayoría aprueba los informes con el voto de los regidores Orlando Rapalo, Romelia Cruz, Silvia Amador, delio Velásquez Ana Josefa medina vice alcaldesa, la regidora Anarda Ordoñez no aprobó el transporte y el pago a la F mas grande lo demás is, el regidor benigno romero no aprueba en transporte el pago del sonido a la F mas grande y el pago de materiales a Rudi Vigil lo demás si lo aprueba, el regidor cesar Díaz no aprobó el pago del transporte la f mas grande (sonido) y el pago de materiales y otros a COFERLO. Lo demás si lo aprueba. El regidor santos Díaz lo aprobó. Por mayoría se aprobaron los informes del mes de agosto 2019. 9 Modificaciones presupuestarias Milagro Estrada presento 2 modificaciones presupuestarias traspaso entre cuentas para dar asignación incorrecta al momento de su Ejecución BIPM expediente 240..Crédito y débito total por 200,000.00 b) seguidamente explico una ampliación presupuestaria expediente 241 del SAMI en donde se hizo una ampliación del cierre del trimestre de julio a septiembre que consta en el expediente. ..Por un total ingresos y egresos L. 141,682.43. La Honorable corporación por unanimidad de los presentes aprobó las modificaciones presupuestarias de los expedientes SAMI 240 y 241 que constan en la plataforma y en archivos de presupuesto municipal. 9c) Denia Odális Reyes informo a la Corporación que en el instituto de Acceso a la información pública los calificaron a Sabanagrande con un 100% ayer fueron la premiación para Sabanagrande y otros municipio en el portal de transparencia del Instituto de acceso a la Información publica. 10) participación de Daniel Garay quien se contrato para que le diera seguimiento al cobro que estaba haciendo la SAR a los Regidores y a la municipalidad. Dice Benigno que si alguien de la Alcaldia





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Puede solicitar las devoluciones de los regidores de la retención en la SAR se le dice que es un trámite personal. Garay Notifico que la Alcaldía aprovecho la amnistía para hacer los pagos a la SAR de los años 2010 al 2014 SAR mando el valor total por 124.068.00 solo el impuesto y el valor con la multa 198,668.00 se aprovechó la amnistía y se pagó en tiempo y forma y están al día. Don Delio Velásquez dice que ve injusto que la alcaldía haya mandado a cancelar, solo el, el alcalde y don Santos pagaron. La municipalidad pago por lo que los que no pagaron. Dijo la tesorera que es injusto y ellos están morosos porque deben ese dinero. Dijeron que les han enviado requerimiento y se han reunido con ellos. Daniel Gary dice que a las personas deudoras que el las reunió, se les notifico la deuda y se comprobó que fue el TSC. Que fue en el periodo de ellos. Hay una constancia aparece con cero deuda en la SAR. Quedando ampliamente informada la Corporación Municipal que la alcaldía pago las retenciones que fueron emitidas por la SAR por una auditoria del Tribunal Superior de Cuentas 11) la secretaria municipal dio lectura integra al escrito dirigido a la corporación en donde el 17/9/19 recibido en Secretaria municipal el 18/9/19 La sociedad Mecantil Materiales y agregados para la construcción S A de CV (MAACON) notifico a la corporación que se presento solicitud de concesión minera etapa de exploración para la zona denominada MAACON2 ante el Instituto de Geologías y mimas INGEOMIN EL 2 de agosto del 2019 y el expediente se encuentra registrado con el numero 1395 el cual recae parte en su municipio y en Santa Anna Firma José Gilberto Jiménez Cruz Gerente General MAACON SA de CV adjunta copia de del otorgamiento de concesión minera para etapa de exploración de 1000 hectáreas de oro LA ABOGADA ENS Wendy Yulisa Rubí Hernández 320459 con bufete en la colonia san Ignacio teléfono 3141 0585 y adjunta mapa con los vértices y longitudes y latitudes (santa Ana, san Buena Ventura y Sabanagrande) es la ubicación se analizó la notificación se remite ex expediente a Simón de la UMA se convocara e invitara a los miembros de la sociedad civil, patronatos y juntas e agua y otros líderes a nivel del municipio para darles a conocer la solicitud y la notificación se hará la reunión el 11 de octubre del 2019 en la biblioteca Municipal, se hará una asamblea para socializar la notificación, la solicitud y el mapa. 12) se presentó expedienté de dominio pleno en Apasinigua de Nirma Alicia Ramos, se nomino a los regidores Silvia Amador Y Orlando Rápalo para que realicen la inspección de campo con catastro. 13) se dio lectura a la acta 17-2019 del 06 de septiembre del 2019 y el regidor delio dice que se consigne en la aprobación de los ganaderos el solicito un permiso por unos minutos para recoger unos árboles que le entregaron. Después se dio lectura al acta 05-2019 del cabildo abierto del 20/9/19 siendo aprobadas por la corporación municipal. 14) se cerró la sesión a las 3:00 pm. En esta sesión se excusó el alcalde municipal.

Extendida en Sabanagrande a los 9 días del mes de octubre del 2019

nota: esta acta se ratificara el 11 de octubre del 2019

Erlinda Reyes Flores
Secretaria municipal

